

ESPECIALIDAD: DERMATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA.

Resolución por la que se resuelve la Convocatoria de las especialidades de Anestesia, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía Ortopédica, Cirugía Plástica, Cirugía General, Dermatología, Medicina Intensiva, Neuroloxía, Otorrinolaringologoxía y Psiquiatría 	>
Listado definitivo de puntuaciones de los aspirantes y Propuesta de Nombramiento 	>
Relación provisional de puntuaciones totales. Especialidad Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología. 	>